FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 16 de Octubre de 2020 a las 02:04:29 pm

Con el turno 2020-280-6-12143 se calificaron las siguientes matrículas:
280-58112

Nro Matricula: 280-58112

CIRCULO DE REGISTRO: 280 ARMENIA No. Catastro: 63001010500440005000
MUNICIPIO: ARMENIA DEPARTAMENTO: QUINDIO VEREDA: ARMENIA TIPO PREDIO: URBANO

==========

DIRECCION DEL INMUEBLE
1) CARRERA 22 # 15 - 29

ANOTACIÓN: Nro: 18 Fecha 8/10/2020 Radicación 2020-280-6-12143
DOC: OFICIO 0538 DEL: 27/8/2020 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ARMENIA VALOR ACTO: $ 0
Se cancela la anotación No, 14
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL - DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO -
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: LEON ORTIZ JAIRO CC# 7528748
A: FLOREZ MARTINEZ LUZ MARINA CC# 24573656 X

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO
El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

---

Fecha 21/10/2020 11:17:02 a.m.
Folios 1 Anexos 5
2802020EE04394
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Origen MARTHA INES LOPEZ [USUARIO]
Destino JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL-ARMENIA /
Asunto CANCELACION DEMANDA

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 78362

11 AGO 2021
7:34 AM

CIVILES Y DE FAMILIA EN ORALIDAD DE ARMENIA -Q.

Cordial saludo,

Adjunto remito el Oficio de la referencia, para trámite correspondiente.

Documento firmado electrónicamente:

Puede validar su autenticidad de la siguiente manera:

1- Descargue el archivo en su computador

2- Abra el archivo

3- Identifique el código verificación ubicado al final del documento

4- Para validar su autenticidad por favor ingrese al siguiente link: aquí

5- Adjunte el archivo, copie y pegue el código de verificación sin espacios

6- Presione el botón validar

Atte,

ASTRID JOHANNA RIOS BUITRAGO
Escribiente Municipal - Nominado

AVISO IMPORTANTE:
Esta dirección de correo electrónico es de uso exclusivo, para entre otros, realizar el envío de notificaciones, por lo cual se le informa que si desea enviar correspondencia al JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA QUINDIO debe hacerlo al correo cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co **Si por algún motivo envía correspondencia y/o solicitudes a este correo, no serán tenidas en cuenta, lo anterior a fin de evitar duplicidad y reprocesos.**

Supernotariado
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido

RV: Oficio No. 0538 DE 27 de Agosto de 2020 / Radicación: 63001400300120140011100

Oficina de Registro Armenia <ofiregisarmenia@Supernotariado.gov.co>
Lun 5/10/2020 1:54 PM
Para: Mireya Ariza Alarcon <mireya.ariza@supernotariado.gov.co>

1 archivos adjuntos (216 KB)
OFICIO DESEMBARGO REGISTRO 2014-111.pdf;

Fecha 08/10/2020 01:26:29 p.m.
Folios: 1 Anexos 1
2802020ER02438
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Origen JUZGADO PRIMERO CIVIL MPAL / ISABEL
Destino ORIP / CORRESPONDENCIA / RODOLFO
Asunto PETICION/CANCELA DEMANDA

Cordialmente,

MARTHA INES LOPEZ MENDOZA
Secretaria Ejecutiva

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
Calle 3a Norte No. 16 - 34 Esquina
Armenia, Quindío - Colombia

Teléfono +57 (6) 745 63 52 745 14 05 Ext: 4169
E-mail: ofiregisarmenia@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

De: Astrid Johanna Rios Buitrago <ariosb@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, 22 de septiembre de 2020 5:56 p. m.
Para: johannita2529@gmail.com <johannita2529@gmail.com>
Cc: Oficina de Registro Armenia <ofiregisarmenia@Supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Oficio No. 0538 DE 27 de Agosto de 2020 / Radicación: 63001400300120140011100

De: Astrid Johanna Rios Buitrago
Enviado el: lunes, 31 de agosto de 2020 05:34 p.m.
Para: johannita2529@gmail.com
Asunto: Oficio No. 0538 DE 27 de Agosto de 2020 / Radicación: 63001400300120140011100

CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
ARMENIA - NIT: 899999007-0
RECIBO DE PAGO DE MAYOR VALOR
Impreso el 15 de Octubre de 2020 a las 11:22:13 am

468851

4394

No. RADICACIÓN: 2020-280-6-12143

NOMBRE DEL SOLICITANTE: CORREO ELECTRONICO
TELÉFONO: 2802020ER02438

FORMA DE PAGO:
CONSIGNACION_C_REVAL CUENTA PRODUCTO BANCO: BANCOLOMBIA Nro DOC: 00870845 FECHA: 15/10/2020 VALOR: $ 20.700
VALOR DERECHOS: $20.300

Conservación documental del 2% $ 400

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 20.700
JUSTIFICACION PAGO MAYOR VALOR:
POR LA CANCELACIÓN DE LA MEDIDA CAUTELAR -

Usuario: 58596

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
ARMENIA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
Impreso el 6 de Octubre de 2020 a las 02:54:58 pm

810162

No. RADICACIÓN: 2020-280-6-12143

NOMBRE DEL SOLICITANTE: CORREO ELECTRONICO
TELÉFONO: 2802020ER02438
OFICIO No.: 0538 del 27/8/2020 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD de ARMENIA
MATRICULAS: 280-58112
ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía...	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
CANCELACION DEMAND...	32	1	E	$ 0	$0

VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
EXENTO CAJA ORIP VALOR: $ 0

Conservación documental del 2% $ 0

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0
Usuario: 72872

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
ARMENIA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
Impreso el 6 de Octubre de 2020 a las 02:54:58 pm

810162

No. RADICACIÓN: 2020-280-6-12143

NOMBRE DEL SOLICITANTE: CORREO ELECTRONICO
TELÉFONO: 2802020ER02438
OFICIO No.: 0538 del 27/8/2020 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD de ARMENIA
MATRICULAS: 280-58112
ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
CANCELACION DEMAND...	32	1	E	$ 0	$0

VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
EXENTO CAJA ORIP VALOR: $ 0

Conservación documental del 2% $ 0

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0
Usuario: 72872

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ARMENIA - QUINDÍO

Armenia, Q., 27 de Agosto de 2020
Oficio No. 0538

Señores
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
Calle 3A Norte # 16 - 34
Ciudad

Ref.	Proceso:	DIVISORIO
	Demandante:	JAIRO LEON ORTIZ C. C. 7.528.748
	Demandado (a):	LUZ MARINA FLOREZ MARTINEZ C.C. 24.573.656
	Radicación:	63001400300120140011100 (23 dígitos)

Cordial saludo:

Comedidamente con el presente me permito comunicarle que este despacho actuando dentro del proceso de la referencia, mediante auto de fecha quince (15) de enero del dos mil quince (2015), decretó la cancelación de la inscripción de la demanda en el folio de Matricula Inmobiliaria No. 280-58112 ubicado en la carrera 22 No. 15 – 22 de Armenia Quindio.

Dicha medida fue comunicada mediante nuestro oficio No. 1006 del 20 de Mayo del 2014, el cual queda sin vigencia.

Cualquier inquietud, solicitud, comunicación, respuesta etc., deberá ser enviada al correo electrónico del Centro de Servicios para Los Juzgados Civiles de Familia de la ciudad **cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Atentamente,

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria
AJRB

Firmado Por:

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ARMENIA - QUINDÍO
ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIO
JUZGADO 01 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **86dc33db654c20743c1faee8140506fa994a40247fed83a951c198e03b645f2d**
Documento generado en 31/08/2020 09:02:30 a.m.

Acuse de recibo, Asunto (EE04394 CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN)

Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio
<cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 23/10/2020 11:09 AM

Para: Oficina de Registro Armenia <ofiregisarmenia@Supernotariado.gov.co>

Cordial saludo,

De la manera mas atenta se confirma la recepción del mensaje que antecede, al cual se le impartirá el trámite correspondiente.

El presente correo se recibe en la fecha: 2020-10-23

Con atención;

CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA.
ARMENIA QUINDIO.
cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Esta es una respuesta automática, favor no responder.

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

2802020EE04668

Armenia, agosto 08 de 2022

Señores
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD ARMENIA
Palacio de Justicia
Carrera 12 N° 20-63 Oficina 101
Armenia – Quindío

REFERENCIA: REMISIÓN DOCUMENTOS COMINICACIONES

Cordial Saludo,

Por medio de la presente nos permitimos enviar relación y documentos en físico, que en su oportunidad se remitieron por correo electrónico.

ITEM	OFICIO	MATRÍCULA	TURNO DE REGISTRO
1	0566	280-18010	2020-280-6-12144
2	1416	280-142101	2020-280-6-12927
3	552	280-52381	2020-280-6-11153
4	0538	280-58112	2020-280-6-12143

Atentamente,

JORGE A. SOLANILLA Q.
Coordinador Tecnológico y Administrativo
Oficina de Registro Armenia Quindío

Oficina de Instrumentos Públicos Armenia Q.
Calle 3N N°16-34
Armenia Quindío
ofiregisarmenia@supernotariado.gov.co